

MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ASUNTO. : Informe técnico sobre las proposiciones aportadas (sobre 2), presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto, tramitado para adjudicación de la concesión de la explotación de la cafetería-restaurante del Campo de Golf de Mataleñas.

En el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día 30 de diciembre de 2016, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, para tratar el asunto referenciado, con asistencia de los señores que a continuación se detallan:

Presidente:

D. Juan Domínguez Munaiz, Vicepresidente del Consejo Rector

Vocales:

D. Rafael de la Iglesia Barbolla, Adjunto Intervención Municipal

Dña. Yolanda Purón Gutiérrez, Técnico adscrita a Intervención

D. Jeronimo Marcano Polanco, Letrado Municipal

D. Antonio Gómez Martín, Director I.M.D.

Secretario:

D. Rafael González-Linares Pedrero, funcionario del I.M.D.

Constituida la Mesa se procede acto seguido a dar cuenta de los informes emitidos por el Director del I.M.D., sobre valoración de las proposiciones técnicas aportadas por las ofertas admitidas a la licitación, conforme determina la cláusula 8 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas, con el siguiente resultado:

OFERTAS PRESENTADAS	Valor Técnico de la Oferta y Medios Aportados 30 puntos		Calidad Ambiental 5 puntos	TOTAL
	Acond. y mejora de la instalación 20 puntos	Memoria de gestión, precios y servicios. 10 puntos		
D. JUAN CARLOS MARCOS ANTÓN	20	10	1	31
D. JOSÉ MANUEL SOLÓRZANO REBOLLEDO	1	0	2	3
D. TOMÁS VENERO SOBREMAZAS	0	1	0	1

A las doce horas y cincuenta y cinco minutos se procede a invitar a los representantes de las empresas licitadoras a entrar en la sala, compareciendo por parte de **D. Juan Carlos Marcos Antón y Dña. Dña. Rosa María Pérez**, que son informados de la valoración técnica de las proposiciones, de su derecho a comprobar el estado de las plicas y solicitar las explicaciones que estimen necesarias sobre el expediente, procediéndose seguidamente a la apertura del sobre número 3 que contiene las propuestas económicas evaluables mediante aplicación de fórmula, según el siguiente detalle:

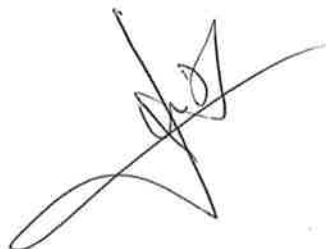
OFERTAS PRESENTADAS	% SOBRE EL CANON	CANON	PUNTUACION
D. JUAN C. MARCOS ANTON	90%	22.800,00 €	65,00
D. JOSÉ MANUEL SOLÓRZANO REBOLLEDO	50%	18.000,00 €	36,11
D. TOMÁS VENERO SOBREMAZAS	40%	16.800,00 €	28,88

A la vista del informe emitido por el Director del I.M.D. y de la valoración de las proposiciones mediante aplicación de fórmulas, se acuerda proponer al Consejo Rector, la adjudicación de la concesión para la explotación de la Cafetería-restaurante del Campo de Golf de Mataleñas a **D. JUAN CARLOS MARCOS ANTON, D.N.I. 09302193G, con domicilio en C/ Mazo de Arriba 69 chalet 12/39012 San Román de la Llanilla**, por resultar la propuesta económicamente más ventajosa, con un **canon anual de 22.800,00 € y demás ofertas determinadas en su propuesta** y obtener la mayor puntuación (96,00 puntos), según los criterios de valoración aprobados.

La empresa adjudicataria deberá, en el plazo de diez días hábiles, presentar la documentación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, de no tener deudas con la Recaudación Municipal, ni con la Seguridad Social, depositar el canon anual, la garantía definitiva y demás documentación conforme a lo previsto por el artículo 151.2 del R.D.L. 3/2011, por el que se aprueba el T.R.L.C.S.P.

Se da por finalizado el acto, siendo las trece horas y diez minutos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como **Secretario**, doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

